PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Itagüí, 31 de agosto de 2024

Señor
Carlos Mario Castañeda Monsalve
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR. 5921706**
Coordinador Académico
Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Itagüí

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5921706 del 2024

Juan Pablo Arango Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1128266083** de **Medellín**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO COP ($35.396.608). ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO POR VALOR DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN COP ($2.802.231), CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024. B) SIETE (7) PAGOS IGUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS COP ($4.424.576) CADA UNO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO A SEPTIEMBRE DE 2024. C) UN ÚLTIMO PAGO POR VALOR DE UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO COP ($1.622.345), CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2024.

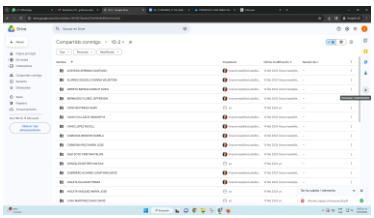
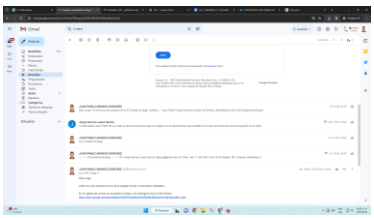
Plazo: Será hasta el **11 de octubre** de 2024.

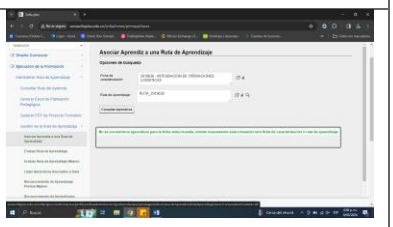
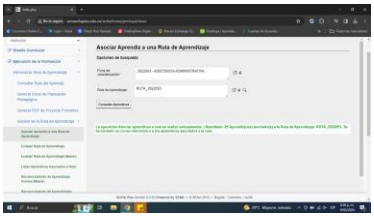
OBJETO:
5_9201_95 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR, EJECUTAR Y EVALUAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS TITULADA PRESENCIAL PERTENECIENTES A LA RED DE CONOCIMIENTO DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO

Obligaciones Específicas:

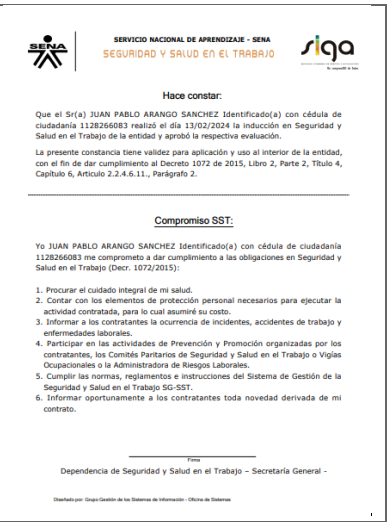
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Reuniones con Docente Par, Reuniones con Responsable del Programa de Articulación con la Media (actas cada mes) Portafolio del instructor	2. ACTAS REUNION DOCENTE PAR Actas responsable del programa PORTAFOLIO JUAN PABLO ARANGO Instructor
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se participa la construcción de la planeación de la planeación del proyecto pedagógico trimestre 1 Creación de rutas de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta fichas Logística fichas: 2922835	Planeación proyecto pedagógico 
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúan al comenzar el desarrollo de cada guía. Esta actividad se evidencia en la descripción de actividades de la cadena de suministro un primer momento de reflexión inicial, un segundo momento de contextualización e identificación de aprendizajes previos, un tercer momento de apropiación, luego la	1. Guías de Aprendizaje 1. Guías de Aprendizaje

		transferencia y finalmente la evaluación que busca valorar las evidencias que construirán en su proceso.	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se orienta formación a las fichas fichas: 2932170 2715833 2922093 2919636 Se ejecutó la competencia programada en cada ficha según reporte de horas Sofía	Reporte de gestión de Tiempos: lista de asistencia Asistecia 2932170 Asistencia 2731620 Asistencia 2722956 Asistencia 2715833 Asistencia 2922093 Asistencia 2919636
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	La aplicación de técnicas didácticas se puede evidenciar en la construcción de proyecto formativo v2, planeación pedagógica, en las guías de aprendizaje y actividades, que se ajustan según las condiciones y avance de cada ficha.	Proyecto formativo 1. Guías de Aprendizaje 1. Guías de Aprendizaje 1. LMS 2024
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de	Al finalizar los resultados o competencias se evalúa de	Inducción 2919636

	cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	acuerdo al avance de cada aprendiz. Se evalúa la inducción creadas las fichas de grado 10º.	Inducción 2922093
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, Obligación que se desarrolló en los meses de febrero y marzo que corresponde al inicio de los grupos de grado 10	Evidencia fotográfica de revisión documentación mes anterior  Captura correos de gestión de matrículas 
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, estamos en formación. Está programado para ser ejecutado en octubre y noviembre.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro, estamos en formación.

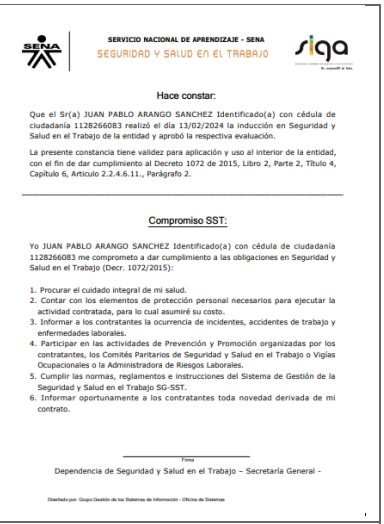
	certificación de los aprendices de formación titulada y/o complementaria.		
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias,	Creación de rutas de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta fichas Logística fichas en los meses de febrero y marzo: 2922093 2199636 Se verifica los aprendices estén asociados a una ruta de aprendizaje y se encuentra en estado sea matriculado. Para el mes de mayo, se asocia estudiantes de la ficha 2922835	  

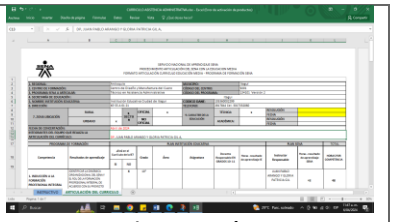
	novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Ejecución de la formación instruyendo a los aprendices en el ser y saber. Inducción al grado 10 indicando el reglamento del aprendiz	lista de asistencia Asistencia 2932170 Asistencia 2731620 Asistencia 2722956 Asistencia 2715833 Asistencia 2922093 Asistencia 2919636
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro	N.A para los grupos de Técnicos de la Articulación con la Media
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acatan las normas de SST, se promueve el trabajo seguro y posturas correctas en el ambiente de aprendizaje y lugar de trabajo. Ya estoy certificado en el Sistema de Gestión de la	Captura de Certificado de SST

		Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA.	
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Se publica convocatoria de los diferentes cursos complementarios o de la titulada en oferta de nuestro centro para la vigencia actual, por WhatsApp, correo.	
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro. Se inicia seguimiento a etapa práctica de los aprendices de 11.	Inicio de seguimiento de etapa práctica y diligenciamiento de formato 023 y bitácoras.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Tomar la asistencia, reportar novedades de los aprendices a la Institución Educativa, contactar a los aprendices que no asisten a formación, orientar a los aprendices a postularse a las convocatorias.	PORTAFOLIO JUAN PABLO ARANGO Lista de asistencias Asistencia 2932170 Asistencia 2731620 Asistencia 2722956 Asistencia 2715833 Asistencia 2922093

			Asistencia 2919636
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En el momento no tengo elementos del centro, pues trabajo con mis propios equipos, y en las instituciones educativas asignadas, donde cuido los implementos de los ambientes de formación, verificando el estado cuando se ingresa y se sale del ambiente de formación.	Fotos de ambientes de aprendizaje 
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Las actividades de Bienestar al Aprendiz del CDMC no aplican para el programa de Articulación con la Educación Media, sin embargo, se comparte a los aprendices la información de biblioteca y gimnasio. Se promueve y motiva a los aprendices a participar de las actividades que se proponen desde las Instituciones Educativas con los Aprendices (ferias, días de celebración Institucional).	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro y no Aplica para los técnicos del Programa de Articulación con la Media.

21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	Nuestra formación es presencial y no aplica para el mes objeto de cobro.	no aplica para el mes objeto de cobro.
22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”.	Ya estoy Certificado en la Norma de Competencia	Captura de Certificado de competencia NCL.  El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA JUAN PABLO ARANGO SANCHEZ Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad	De forma permanente se aplica el SIGA usando los formatos de compromiso, etc. Diploma de SST, SI contratista	Captura de pantalla de acta de reunión

			 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO siga **Hace constar:** Que el Sr(a) JUAN PABLO ARANGO SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1128266083 realizó el día 13/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. **Compromiso SST:** Yo JUAN PABLO ARANGO SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1128266083 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato. Firma Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Se entrega reporte de Pago SS JULIO 2024	Captura pantalla Pago Seguridad Social  Simple
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro	Esta Obligación no fue requerida en el mes objeto de cobro
26	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Actualización de guías, materiales de formación y planeación pedagógica **LMS,** reuniones de equipo ejecutor.	Formato Articulación Currículo Educación Media

		Actividades de apoyo logístico al almacén del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero	 Captura planeación pedagógica PROYECTO FORMATIVO  Captura planeación pedagógica  Apoyo logístico almacén 
27	Impartir formación presencial de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación.	Se orienta formación a las fichas: 2392170 2715833 2922093 2919636	Reporte de gestión de Tiempos: lista de asistencia Lista de asistencias Asistencia 2932170

			Asistencia 2731620 Asistencia 2722956 Asistencia 2715833 Asistencia 2922093 Asistencia 2919636

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1064757112** de la planilla, **Pago simple**, del mes de julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Juan Pablo Arango Sánchez
Contratista
C.C. No. 1.128.266.083

Recibí a satisfacción:

Carlos Mario Castañeda Monsalve
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 5921706
Coordinador Académico

2024	agosto					
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
29	30	31	1	2	3	4
			13-19 (2919636	13-19 (2919636)		
5	6	7	8	9	10	11
12-19 (2932170	12-19 (2715833	13-19 (2922093	13-19 (2919636	13-19 (2919636)		
12	13	14	15	16	17	18
12-19 (2932170	12-19 (2715833	13-19 (2922093	13-19 (2919636	13-19 (2919636)		
19	20	21	22	23	24	25
12-19 (2932170	12-19 (2715833	13-19 (2922093	13-19 (2919636	13-19 (2919636)		
26	27	28	29	30	31	1
12-19 (2932170	12-19 (2715833	13-19 (2922093	13-19 (2919636	13-19 (2919636)		
2	3	Notas:				